



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Despacho del Senador Gilberto Apuril Santiviago

1/3

15 de marzo de 2023.-

Señor Presidente:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia y por su digno intermedio a los miembros de esta Honorable Cámara, a los efectos de presentar el Proyecto de Declaración **"POR EL CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES EXPRESA SU MAYOR SOLIDARIDAD Y APOYO A LA REPÚBLICA DE HAITÍ ANTE LOS GRAVES ATROPELLOS A LOS DERECHOS HUMANOS QUE SUFRE LA HERMANA NACION, E INSTA A LAS AUTORIDADES DIPLOMATICAS NACIONALES A IMPULSAR LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA OFRECER ASISTENCIA AL HERMANO PAÍS"**. Se acompaña la exposición de motivos.-

Hago propicia la ocasión para saludar al Señor presidente con la más alta consideración y estima.

Gilberto Apuril Santiviago
Senador Nacional

AL EXCELENTÍSIMO:
SEN. NACIONAL DON OSCAR SALOMÓN, PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

E. _____ S. _____ D.



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Despacho del Senador Gilberto Apuril Santiviago

PROYECTO DE DECLARACIÓN NRO.

"POR EL CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES EXPRESA SU MAYOR SOLIDARIDAD Y APOYO A LA REPÚBLICA DE HAITÍ ANTE LOS GRAVES ATROPELLOS A LOS DERECHOS HUMANOS QUE SUFRE LA HERMANA NACIÓN, E INSTA A LAS AUTORIDADES DIPLOMATICAS NACIONALES A IMPULSAR LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA OFRECER ASISTENCIA AL HERMANO PAÍS"

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

DECLARA:

Artículo 1º. - SU SOLIDARIDAD Y APOYO A LA REPÚBLICA DE HAITÍ ANTE LOS GRAVES ATROPELLOS A LOS DERECHOS HUMANOS QUE SUFRE LA HERMANA NACIÓN, E INSTA A LAS AUTORIDADES DIPLOMATICAS NACIONALES A IMPULSAR LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA OFRECER ASISTENCIA AL HERMANO PAÍS "-.

Artículo 2º De forma. -

Gilberto Apuril Santiviago
Senador Nacional



3/3

Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Despacho del Senador Gilberto Apuril Santiviago

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Fundamenta la presente iniciativa legislativa la preocupante realidad que afronta la hermana República de Haití. Actualmente, existen más de 150 pandillas en el país caribeño que se aprovechan del caos político para imponer su ley de sangre. El país no cuenta con autoridades desde el asesinato de su último presidente, los legisladores no ejercen sus cargos y el actual primer Ministro no fue electo, ni goza de popularidad.

Las denominadas "Bandas Criminales" se expanden de manera incontrolable ante la indiferencia de las autoridades por lo que el pueblo haitiano sufre a diario secuestros, robos, homicidios y violaciones a sus derechos fundamentales.

Esta situación afecta a todos los nacionales sin distinción de condición económica y social, ya que los criminales los elijen al azar, mientras que las autoridades han adoptado una postura neutra, no interviniendo en los conflictos que se dan a diario entre las bandas criminales.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de los colegas para la aprobación del presente proyecto de declaración a fin de expresar como Cámara de Senadores nuestra solidaridad para con la República de Haití, y a más de ello instar a las autoridades diplomáticas nacionales a impulsar los mecanismos necesarios para ofrecer asistencia al hermano país.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente. -

Gilberto Apuril Santiviago
Senador Nacional